

R.P. HERNAN ARBOLEDA VALENCIA, C. Ss. R.

Doctor en Derecho Canónico
Por el Pontificio Instituto ANGELICUM de Roma

**EL MATRIMONIO CIVIL
DE COLOMBIANOS CATOLICOS
EN EL EXTERIOR**

¿NULIDAD... VALIDEZ... O... INEXISTENCIA?

Edit. Carvajal - Calle 11 No. 2-56

Bogotá

1.963

I N D I C E

Preliminares	9
I — TESIS CIVILES SUSTENTADAS HASTA AHORA	
SOBRE EL MATRIMONIO DE COLOMBIANOS	
CATOLICOS EN EL EXTERIOR.	
1 — En el Ministerio de Relaciones Exteriores.	13
2 — En la Corte Suprema de Justicia.	20
3 — En la Procuraduría General de la Nación.	31
II — UNICA SOLUCION ACEPTABLE: TESIS DE LA	
INEXISTENCIA.	
1 — Incapacidad absoluta del católico para el matrimonio civil	42
2 — Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia sobre la referencia formal de la ley civil a la eclesiástica	63
Bibliografía	77